

Si desea validar este certificado en internet,
use este número de certificado:
187.926.569

Viernes, 29 de Mayo de 2020

Certificado de Cotizaciones

AFP ProVida S.A. certifica que la Cuenta de Capitalización individual número 1008-1712-0100012748, perteneciente al afiliado(a), Señor(a) MARIA CRISTINA RODRIGUEZ MARTINEZ , RUT 7.490.398-3 , registra las siguientes cotizaciones correspondientes al 10% de las remuneraciones y/o rentas declaradas.

Periodo Pago	Renta Imponible	Fondo de Pensiones	Código de Cotización	Empleador	Rut Empleador	Fecha Pago
ABR-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
MAR-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
FEB-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
ENE-2020	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
DIC-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
NOV-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
OCT-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
SEP-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
AGO-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
JUL-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
JUN-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		
MAY-2019	\$0	\$0		PERIODO SIN INFORMACION		

Los códigos de cotización indican lo siguiente:

- D:** Declarada y no Pagada.
- V:** No declarada sobre las cuales hemos detectado morosidad.
- G:** Corresponde a Gratificación.
- T:** Recibidas desde otra AFP.
- C:** Cuota de convenio no representa total de la cotización.
- A:** Declaración y no Pago Automático.
- P:** Pago recibido desde Tesorería General de la República.
- I:** Declarada y no Pagada, informada por Tesorería General de la República.

Este certificado ha sido otorgado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente y sin ulterior responsabilidad para AFP ProVida S.A.

Cordialmente,



Maximiliano Doweck
Gerente de Clientes y Canales
AFP Provida S.A.

AFP Provida S.A.
Servicio de Información ProVida AFP en línea



Puedes obtener el mismo certificado en tu Sucursal Virtual en www.provida.cl, en ProVida APP desde tu celular, en el Contact Center o en cualquiera de nuestras Sucursales; sea cual sea la opción que elijas, siempre tiene la misma validez.

Certificado no válido para presentar reclamo judicial, Ley 20.023. Si desea un documento para tales efectos, solicite expresamente " **Certificado Reclamo Judicial**"

CERTIFICADO DE COTIZACIONES

AFP PlanVital S.A., certifica que a la fecha, **Sergio Guillermo Ramirez Villarreal**, R.U.T.: **9.089.341-6**

Domicilio: Avenida El Bordo 1 Casa 2130, Curico, Curico, Septima Región

Registra en su **Cuenta Obligatoria** las siguientes cotizaciones, correspondientes al período comprendido entre 05/2019 y 05/2020

Periodo	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	Rut Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
04-2020	COTIZACION NORMAL	08-05-2020	29.798	0,84	35.491,35	69.100.100-8	D
03-2020	COTIZACION NORMAL	08-04-2020	17.608	0,52	33.653,89	69.100.100-8	D
02-2020	COTIZACION NORMAL	09-03-2020	3.026	0,08	35.753,94	69.100.100-8	D
12-2019	COTIZACION NORMAL	08-01-2020	43.657	1,20	36.465,58	69.100.100-8	D
11-2019	COTIZACION NORMAL	06-12-2019	47.428	1,37	34.744,53	69.100.100-8	D
10-2019	COTIZACION NORMAL	11-11-2019	40.698	1,14	35.603,48	69.100.100-8	D
09-2019	COTIZACION NORMAL	08-10-2019	41.681	1,13	36.977,30	69.100.100-8	D
08-2019	COTIZACION NORMAL	05-09-2019	51.406	1,39	36.947,71	69.100.100-8	D
06-2019	COTIZACION NORMAL	05-07-2019	40.291	1,15	34.911,51	69.100.100-8	D
05-2019	COTIZACION NORMAL	07-06-2019	41.621	1,22	34.055,15	69.100.100-8	D

Se extiende el presente Certificado a petición de la persona interesada, para los fines que estime conveniente, excluyendo su presentación en Tribunales para formular un Reclamo de Cobranza de Cotizaciones Previsionales, Ley 20.023.

Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Más Riesgoso	Riesgoso	Intermedio	Conservador	Más Conservador

Este Certificado tiene una validez de 30 días a contar desde su fecha de emisión. La persona a la cual sea entregado, puede comprobar su validez ingresando a www.planvital.cl, sección Servicio al Cliente y opción "Validador de Certificados".



Curicó, junio once del año dos mil dieciocho.-

A lo principal:

Visto:

Con el mérito del acta de mediación remitida por el Centro de Mediación Familiar que da cuenta del acuerdo arribado por las partes don **SERGIO FELIPE IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° 19.298.487-4 y don **SERGIO GUILLERMO RAMIREZ VILLARREAL**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.089.341-6, en materia de **Alimentos** y de conformidad a lo previsto en los artículos 14, 103 y 106 de la Ley 19.968, **se resuelve:**

Téngase por aprobado el acuerdo contenido en el acta que se acompaña, en todo aquello, que fuere conforme a derecho.-

Al primer otrosí: Téngase por acompañado documentos que indica.-

Al segundo otrosí: Como se pide, otórguese la copia solicitada.-

Al tercer otrosí: Como se pide, ofíciase al Banco estado de esta ciudad con el objeto se proceda a la apertura de cuenta de ahorro vista a nombre de don **SERGIO FELIPE IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° 19.298.487-4.-

Al cuarto otrosí: Téngase presente forma de notificación de las partes.-

Regístrese, otórguese copia y archívese en su oportunidad.

Notifíquese al mediador por correo electrónico y a las partes en la forma señalada, sin perjuicio de la notificación por el estado diario.-

RIT. M-503-2018.-

Resolvió, doña **BEATRIZ CAROLINA ARANDA ORTIZ**, Juez Titular del Juzgado de Familia de Curicó.

BCAO/gmbc.



CIM: P-2016-VII-B-148-676495

RIT

RUC

EN LO PRINCIPAL: Alimentos. EN EL PRIMER OTROSI: Acompañan documentos. EN EL SEGUNDO

OTROSI: Solicita copia autorizada TERCER OTROSI: Oficio banco CUARTO OTROSI: Notificación de las partes

S. J. De Familia de Curicó

En Curicó a 27 de mayo del 2018, don SERGIO FELIPE IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ, soltero, cédula de identidad número 19.298.487-4, estudiante, domiciliado en Carrera 330 Teléfono: 999601649, ciudad de Curicó y don SERGIO GUILLERMO RAMIREZ VILLARREAL, casado, cédula de identidad número 9.089.341-6, desempleado, domiciliado en Avenida El Bordo N°2130 Teléfono: 92828371, comuna de Curicó; y asistidos por el **Centro de Mediación Familiar, Escolar y Vecinal Kuy Kuy Limitada**, y por sus mediadores inscritos en el Registro de Mediadores de la Ley N° 19.947, don José Rómulo Rojas Hernández y Doña Bernardita Alborno Sánchez, con domicilio en Merced 255, Curicó; hemos llegado como resultante del proceso de mediación familiar iniciado; a los siguientes acuerdos en las materias que a continuación se detalla.

PRIMERO: Alimentos

Los comparecientes son padre e hijo entre y han acordado que don SERGIO GUILLERMO RAMIREZ VILLARREAL entregará mensualmente por concepto de alimentos, a favor de su hijo ya individualizado, un **36% de un ingreso mínimo actuales \$99.360 (noventa y nueve mil trescientos sesenta pesos)**

Este monto será depositado en una libreta de ahorro a la vista del Banco Estado, hasta los días 10 de cada mes, siendo efectivo su primer depósito hasta el día 10 de junio del 2018.

POR TANTO

ROGAMOS A US.: Se sirva tener por presentado el acuerdo de mediación y aprobarlo conforme a derecho, en cada una de sus materias.

PRIMER OTROSI: Sirvase US. Tener por acompañado el certificado de nacimiento de SERGIO FELIPE IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ

SEGUNDO OTROSI: Sirvase US. Otorgar copia autorizada de la presente transacción y de su aprobación, a la parte que lo solicite verbalmente o por escrito.

TERCER OTROSI: Sirvase vuestra Señoría oficiar al Banco Estado a fin de ordenar la apertura de cuenta de ahorro especial para estos efectos a nombre de doña SERGIO FELIPE IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ.





CUARTO OTROSI: Las partes están de acuerdo en que deberán concurrir hasta el Tribunal de Familia de Curicó a notificarse de la respectiva resolución.

Firman ante el mediador:

BERNARDITA XIMENA ALBORNOZ SÁNCHEZ
9.311.737-9

ANA MARÍA LAZO RODRIGUEZ
6.770.871-7



ABOGADO

Las partes que suscriben.

SERGIO FELIPE IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ
19.298.487-4

SERGIO GUILLERMO RAMIREZ VILLARROEL
9.089.341-6



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : CURICÓ
Nro. inscripción : 183 Registro : S Año : 1996
Nombre inscrito : SERGIO FELIPE IGNACIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
R.U.N. : 19.298.487-4
Fecha nacimiento : 8 Enero 1996
Sexo : Masculino
Nombre del padre : SERGIO GUILLERMO RAMÍREZ VILLARREAL
R.U.N. del padre : 9.089.341-6
Nombre de la madre: MARÍA CRISTINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
R.U.N. de la madre: 7.490.398-3
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 28 Mayo 2018, 10:09.

Certificado Gratuito

ORS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

Santiago, Martes 13 de Marzo de 2018

Certificado de Estudiante Regular

La Secretaría de Estudios que suscribe, certifica que **Sergio Felipe Ignacio Ramírez Rodríguez**, Cédula de Identidad N° 19.298.487-4, Matrícula N° 2015850353, registra la calidad de estudiante regular durante el período Primer Semestre de 2018 en el programa de **Licenciatura en Psicología**, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud del interesado para asignación familiar.



Natalia Navarrete Albornoz
Secretaría de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/9246752952867>

Página 1 de 1





Curicó, 14 de abril de 2020

Aviso de Término de Contrato de Trabajo

SEÑOR (A):
SERGIO RAMIREZ VILLARREAL
PRESENTE



Estimado(a) señor(a):

Junto con saludar, en la calidad de empleador y en consideración a que la vi el contrato de su trabajo se acordó hasta el **13 de Abril de 2020**, vengo en informar que se ha resuelto no renovarlo y, por ende, ponerle término en virtud de la ley artículo 159, número 4 inciso 1°, del Código del Trabajo, esto es, "Vencimiento del contrato convenido en el Contrato".

Informo que sus cotizaciones previsionales se encuentran al día. Además, le adjunto el certificado de cotizaciones (o copia de las planillas de declaración y pago simultáneas a las entidades de previsión a las que se encuentra afiliado, que dan cuenta que las cotizaciones previsionales, del periodo trabajado, se encuentran pagadas).

Asimismo, le comunicamos que en la necesidad de profesionales para el año en curso, podría requerir de sus servicios, por lo que las Unidad de Recursos Humanos mantendrá contacto con usted.



SEÑOR(A):
SERGIO RAMIREZ VILLARREAL
PRESENTE

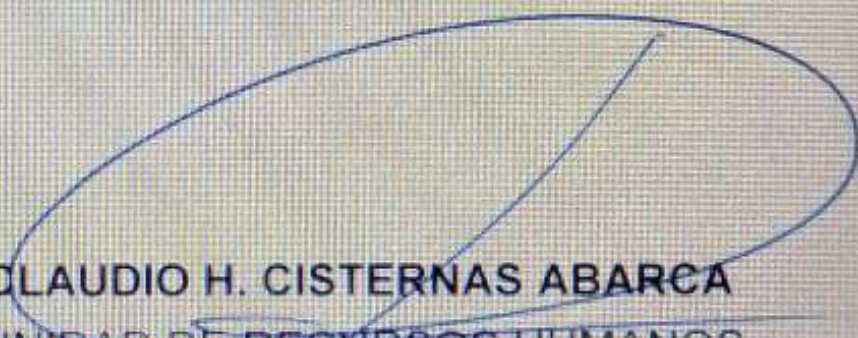
Estimado(a) señor(a):

Junto con saludar, en la calidad de empleador y en consideración a que la
contrato de su trabajo se acordó hasta el **13 de Abril de 2020**, vengo en in
que se ha resuelto no renovarlo y, por ende, ponerle término en virtud de
artículo 159, número 4 inciso 1°, del Código del Trabajo, esto es, "Vencimie
convenido en el Contrato".

Informo que sus cotizaciones previsionales se encuentran al día. Además, l
certificado de cotizaciones (o copia de las planillas de declaración y pago simu
entidades de previsión a las que se encuentra afiliado, que dan cuenta que la
previsionales, del período trabajado, se encuentran pagadas.

Asimismo, le comunicamos que en la necesidad de profesionales para el año
podría requerir de sus servicios, por lo que las Unidad de Recursos Hum
contacto con usted.

Saluda a usted,



CLAUDIO H. CISTERNAS ABARCA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Administración de
Educación Municipal de Curicó

Ingreso Familiar de Emergencia



Estimado Ciudadano/a,

Con fecha 24-05-2020 hemos recibido la solicitud N° 1794242 para el Ingreso Familiar de Emergencia. Te pedimos estar atento a tu correo electrónico, donde se te informará el resultado.

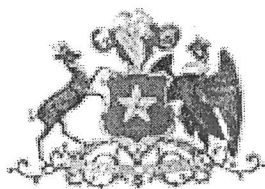
Atención! Si tu cuenta por algún motivo es rechazada, se pagará presencialmente en las sucursales BancoEstado, ServiEstado y en las sucursales de la Caja los Héroes.

Datos del solicitante:

RUN: 19298487-4
NOMBRE: SERGIO FELIPE IGNACIO
APELLIDO PATERNO: RAMÍREZ
APELLIDO MATERNO: RODRÍGUEZ
CORREO ELECTRÓNICO: s.felipeirr@gmail.com
TELÉFONO: 999601649

Datos del jefe de hogar:

RUN: 19298487-4
NOMBRE: MARÍA CRISTINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Banco: BANCO ESTADO
Tipo de cuenta: Cuenta RUT
N° de cuenta: 7490398



REPÚBLICA DE CHILE

FOLIO : 75999105

Código Verificación:
954dee9e674a



75999105

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : CURICÓ
Nro. inscripción : 37 Registro : S Año : 2020
Nombre inscrito : NELLY REBECA MARTÍNEZ LÓPEZ
R.U.N. : 3.935.188-9
Fecha nacimiento : 3 Mayo 1932
Sexo : Femenino
Fecha defunción : 9 Febrero 2020 a las 22:45 horas.
Lugar defunción : HOSPITAL DE CURICO

FECHA EMISIÓN: 12 Febrero 2020, 11:03.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710
Impreso en: CURICO
REGION : MAULE

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel




Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada